

Licenciada.

Ana Virginia de Guadalupe Samayoa Barón
Superintendente Adjunta de Valores
Superintendencia del Sistema Financiero
El Salvador

Comunicado de Hechos Relevantes

Procedemos a informar que SCRiesgo, S.A. de C.V. "Clasificadora de Riesgo" retira la clasificación de emisor de **Fedecrédito Vida, S.A. Seguro de Personas** con motivo de la finalización de la vigencia del contrato firmado entre ambas partes. SCRiesgo ya no contará con información suficiente para dar cobertura analítica al emisor.

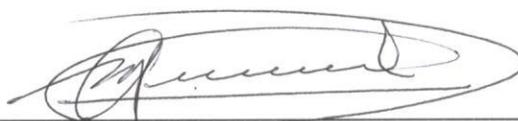
Clasificación retirada:

Nombre del emisor o sociedad administradora	Nombre de la emisión o del fondo de inversión según RNVI	Moneda	Escala de Clasificación Actual *		Fecha de la información financiera en que se basó la clasificación	Fecha del Consejo de Clasificación
Fedecrédito Vida, S.A. Seguros de Personas	EMISOR	USD	EBBB (SLV)	Estable	31/03/2018	20/06/2018

* La clasificación no varió respecto a la anterior.

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes."

Atentamente,



Marco Orantes Mancia
Apoderado Legal y Administrativo
SCRiesgo, S.A. de C.V. "Clasificadora de Riesgo"



CC: Bolsa de Valores de El Salvador.
Archivo.

Más información

www.scriesgo.com

Oficinas

Cartago, Costa Rica
(506) 2552 5936

Ciudad Panamá, Panamá
(507) 6674 5936

San Salvador, El Salvador
(503) 2243 7419